

Soluciones Jurídicas
Demandas, Acciones y Recursos Judiciales

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR
COOMULTRASAN CONTRA CLAUDIA PATRICIA MESTRA
GOMEZ Y OTRO.

RADICADO: 2015-1325

JORGE ELIÉCER SEPÚLVEDA GRISALES, mayor de edad, vecino de esta ciudad, domiciliado en la Carrera 15 No. 48-50, Tercer piso de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No 98.561.329 de Envigado – Ant., Abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No 83.017 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito allegar la liquidación Adicional del crédito de la siguiente manera:

[illegible]

Sepulveda Abogados

*Soluciones Jurídicas
Demandas, Acciones y Recursos Judiciales*

Así mismo me permito solicitar se sirva el despacho hacer la expedición y entrega de los títulos judiciales que reposan a favor del proceso de la referencia al suscrito.

Atentamente,



JORGE ELIECER SEPULVEDA GRISALES

C.C. No. 98.561.329 de Envigado - Ant.

T.P. No. 83.017 del C.S.J